INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS



BOLETIN INTERNO

4

BUENOS AIRES

OCTUBRE DE 1969

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Fundado el 10 de noviembre de 1940

Sede: Moreno 970 - Buenos Aires

ADVERTENCIA

Se encarece a los señores Miembros, como así también a todos los interesados en la impresión de este Boletín Interno, envíen sus colaboraciones redactadas a máquina, a dos espacios, con indicación de autor, dirección y teléfono, a Paraguay 1302 - 1º Piso "A" (T.E.: 44-5075).-

Se recomienda, muy especialmente, tomar en cuenta las preguntas que se formulan en el Correo Genealógico y Heráldico, y proporcionar respuestas documentadas sobre esos interrogantes que se refieren, en la mayoría de los casos, a comunes antepasados de numerosísimas personas de la actualidad.

Finalmente, se reitera el interés en recibir toda suerte de indicaciones que hagan a la mejor impresión, distribución y/o difusión de este elemento de acercamiento entre todos los que cultivan las ciencias históricas de la Genealogía y de la Heráldica.

ESTATUTO

(continuación)

CAPITULO IV: SESIONES

Articulo 34: El Instituto celebra sesiones privadas o públicas. Las privadas, por su carácter, pueden ser ordinarias o extraordinarias; y en su caso, secretas. Para sesionar, el quorum debe ser de doce Miembros Fundadores, Vitalicios o de Número, presentes, y las decisiones se toman por votación y por simple mayoría.

Artículo 35.- En las sesiones públicas los Miembros Fundadores, Vitalicios, de Número y Correspondientes, o invitados especiales, podrán pronunciar conferencias o leer comunicaciones, únicamente de carácter genealógico, heráldico o histórico. Por moción de algunos de los Miembros y por votación de la mayoría de los Miembros presentes, la sesión pública podrá convertirse en sesión privada.

Artículo 36.- A las sesiones privadas solo podrán concurrir los Miembros Fundadores, Vitalicios, de Número y Correspondientes. Cuando tengan el carácter de secretas, no podrán concurrir los Miembros Correspondientes. La violación del secreto de lo tratado, trae aparejada la aplicación del artículo 46.

Artículo 37.- Las sesiones ordinarias se llevan a cabo por lo menos una vez al mes; por decisión de los Miembros, el Instituto puede entrar en receso por un período no mayor de cuatro meses.

Artículo 38.- Las sesiones ordinarias tienen por objeto:
a) Considerar las resoluciones tomadas por la Comisión Directiva;
b) Tomar las medidas necesarias al desenvolvimiento y prosperidad del Instituto;
c) Convocar a sesión secreta;
d) Tratar materias de especialidad histórica y científica, relacionadas con la heráldica y la genealogía;
e) Constituir las comisiones internas, necesarias a las diversas actividades del Instituto y dictar sus reglamentaciones;
f) Tratar los proyectos presentados a la Comisión Directiva;
g) Fijar las cuotas o contribuciones de los Miembros y aceptar subvenciones, donaciones, legados, etc.;
h) Fijar el día y hora de sus sesiones y establecer el receso.

Artículo 39.- Las sesiones extraordinarias se realizan cuando lo decidan la Comisión Directiva o a pedido de seis Miembros Fundadores, Vitalicios o de número y para tratar asuntos que por su gravedad o urgencia no admitan dilación. Cuando el motivo sea para considerar las situaciones de algunos de los Miembros del Instituto, la citación se efectuará por telegrama colacionado u otro sistema que asegure el control de la recepción.

Artículo 40.- En caso de ausencia o impedimento del Presidente y Vicepresidente, las sesiones son presididas por el Miembro más antiguo de los presentes.

Artículo 41.- Cuando falten el Secretario o el Prosecretario, se nombrará un Secretario ad hoc.

(continuará)

UN INTERESANTE ENIGMA ONOMATOLOGICO

por Mario E. VIDELA MORON

(continuación)

Tuvieron Alonso de Videla y Catalina de León, entre otros hijos solo dos varones: El Maestre de Campo Alonso de Videla y el Capitán Andrés de Videla, casados ambos, con dos hermanas, doña Petronila y doña Angela Ladrón de Guevara, respectivamente, hijas del Licenciado Cristóbal de Luys y Pacheco, Secretario General de la Gobernación de Chile, nacido en la villa de Chinchón, Provincia de Madrid y de doña Mariana de Guevara, y nietas maternas de Pero Diaz de Guevara y de Doña Beatriz Ladrón de Guevara, naturales de las Montañas de Burgos, próximas, como ya se dijo, al País Vasco. La rama del Maestre de Campo Alonso de Videla se extinguió en el siglo XVIII por falta de varones, prosiguiendo la segundogénita hasta nuestros días y de ella provienen los Videla de Cuyo, de Chile y de toda la Argentina.-

Advierto, sin embargo, aparece en Venezuela actuando, en 1600, el Capitán Juan Martinez de Videla, como gobernante interino conjuntamente con el Capitán Diego Vázquez de Escobedo y Márquez de Gumiel, según el autor Baéz Meneses (27), más, en otra obra, Figueroa y Melgar (28), le denomina al referido Capitán como Juan Martinez de Villela y lo tiene por hijo legítimo de Lorenzo Martínez de la Madrid y González, nacido en Villacastin, España y de doña Juana de Villela. Lo menciona como Capitán de Caballos y Sargento Mayor de Nirgua, Alcalde Ordinario de Caracas en 1600, 1607 y 1621 y Gobernador interino de Venezuela en 1600.-

Existe, según he dicho, discrepancia respecto al apellido del citado gobernador de Venezuela, porque mientras Baez Meneses lo denomina "Martínez de Videla", Figueroa y Melgar lo llama "Martínez de Villela". Esto, despertó mi atención y me permitió relacionarlos con los conocimientos adquiridos a través de la obra de Guillermo Lohmann Villena, "Los americanos en las órdenes militares" (29), o sea la noticia de haber pasado a Indias el Capitán Andrés de Villela, nacido en la anteiglesia de Abando, Bilbao, Vizcaya, casado con doña Magdalena de Larraondo, nacida en [illegible], también de Vizcaya, quienes engendraron, en Santa Fé de Bogotá, Reino de Nueva Granada (hoy Colombia), a Andrés de Villela y Larraondo, hacia 1581. Dicho autor tam

bién dice nació en Lima, Perú, el 21/8/1677, Andrés José de Villela y Mendoza, hijo legítimo de José Vicente de Villela y Esquivel y de doña Josefa de Mendoza y de la Cueva, nieto paterno del Dr. Antonio Andrés de Villela, natural de Santa Fé de Bogotá, bautizado allí el 9/11/1594 y de doña Antonia de Esquivel y biznieto paterno de los nombrados primeramente venidos de Vizcaya. Hay, evidentemente, un traslado de los Villela de Nueva Granada, venidos de Abando, Vizcaya, del Reino de Nueva Granada al Perú.

En Chile y sin vinculación alguna con los Villela ya mencionados ingresó, en 1665, directamente, Pedro de Villela, natural de la villa de Motrico, provincia de Guipuzcoa, País Vasco. Había sido bautizado el 25/11/1634, era capitán y había casado en Santiago de Chile, en 1668, con doña Juana María de Villalón, cristianada allí en 1634, hija legítima de Jerónimo Pérez de Villalón, Regidor de esa Villa y Caballero de la Orden Militar de Santiago y de doña Leonor de Mesa y Mazueles (30). Es de observar: los anteriormente nombrados Villelas, peruanos y neogranadinos, también fueron miembros de la citada orden nobiliaria de caballería (31).

CAPITULO II. ASPECTO GEOGRAFICO PURO.

Mansilla, según lo ya expuesto, sitúa en la vecindad de la ciudad de Murcia un pueblecito denominado Videla, cuya existencia no he podido comprobar y afirma provenía de allí nuestro antecesor, Alonso de Videla, siendo descendiente de una familia con solar en las cercanías de Rebolledo de la Torre, partido judicial de Villadiego, provincia de Burgos, en Castilla La Vieja. No da razones del porqué así lo sostiene.

Repito:-Ramón Menéndez Pidal, en "Orígenes del Español y la geografía peninsular llama al precitado lugar burgalés Villela y no Videla. Existe como vimos en la toponomía vasca un barrio y un palacio o casa-torre en la villa de Munguia, provincia de Vizcaya, como así también algunos solares llamados Villela. En la Historia del País Vasco este apellido tuvo celebridad. No obstante estas circunstancias y la proximidad de Rebolledo de la Torre y por ende, de la localidad de Villela, la de Burgos, al límite con la provincia vascongada de Alava, el citado ilustre lingüista y etimólogo español, sostiene es de origen castellano el nombre Villela de esa localidad y lo señala como diminutivo del vocablo "villa", o sea "villilla", luego, "villella", para terminar en "villela". Este criterio no lo comparto, pese al debido respeto a la opinión de tan eminente sabio, pues creemos es Villela, en el Norte de Burgos, una réplica de cualquiera de los solares vascos llamados Villela, y en especial del sito en Munguia., pues recordamos la victoria obtenida, en los campos de esa villa, en 1461, por el bando oñecino sobre el gamboino, y la consiguiente expulsión de los vencidos, debiendo éstos abandonar sus castillos, palacios, casas fuertes, etc., y exiliarse, refugiándose algunos en la Rioja y en las

Montañas de Burgos. Esto explicaría el porqué se lo tiene a Alonso de Videla, nacido en 1526 ó 1528, 65 años después de la batalla, como descendiente de una familia con solar en Villela, en Burgos y oriundo de Murcia, en Andalucía. La grafia de la época pudo inducir a error interpretativo al lector no acostumbrado a examinar documentos de esos siglos XV y XVI y es posible, por ser el Señorío de Vizcaya, nación asociada, pero no parte integrante del Reino de Castilla, se confundiera, por su semejanza, a Munguia con Murcia, máxima si aquella es una pequeña villa vizcaína y ésta una importante capital de un reino de su mismo nombre, ubicado en Andalucía.

Existen, debe anotarse, en el Reino de Portugal varias villas, aldeas y lugares menores llamados Villela (32), todos perfectamente identificables en el mapa político de ese país. Entre ellos, adviértese uno, el cual cobra singular interés -San Estevan de Villela- por haber sido fundado por Payo Gutierrez, quien pasó a Portugal con el conde don Enrique de Borgoña, marido de la Infanta doña Teresa, la hija del Rey don Alfonso VI de León, siendo dichos esposos los padres de don Alfonso I Henríquez, el primer rey lusitano.

Ahora bien, al Norte del río Miño, en tierra gallega y en las cuatro provincias de la región (Pontevedra, Orense, la Coruña y Lugo) y también en Asturias y León, hay, como lo indica don Juan Mujica de la Fuente, en atinada advertencia a mí, una veintena de localidades de nombre Vilela (33). Esta vecindad tan inmediata, de río de por medio, entre localidades así denominadas en forma tan parecida; Vilela en Galicia y Villela en Portugal, despierta la atención, máxime si siguiendo a Mujica en su exámen de la toponimia gallega, encontramos la aldea de Vilela, sita en el puerto y municipio de Mugia, partido judicial de Corcubión, diócesis de Santiago, provincia de la Coruña y esto, si se une al pedido de información de hidalguía formulado por los hermanos Pedro y Juan de Vilela en 1561, por ante la Real Chancillería de Valladolid, o sea en el mismo tiempo del actuar de Alonso de Videla en Chile, nos plantea un nuevo interrogante, dada la semejanza entre los tres apellidos (Villela, Videla y Vilela) y los nombres de las tres localidades (Munguia, Murcia y Mungia), (34).

---

(27) Julio Báez Meneses, "Apuntes sobre la descendencia del Capitán Alonso Días Moreno, fundador de la Nueva Valencia del Rey", Caracas, 1955, págs. 2 y 3. Dato suministrado por el Dr. Félix Martín y Herrera.

(28) Alfonso de Figueroa y Melgar, "Estudio histórico sobre algunas familias españolas", Madrid, 1965, tomo II, pág. 262.

(27) Guillermo Lohmann Villena, "Los Americanos en las órdenes nobiliarias", Ed. Consejo Superior Científico, Madrid, 1947, tomo I págs. 61,62,63,80,8[illegible] 457 y tomo II, págs. 156, 161, 253,303, 305 y 331.

(30) Luis de Roa y Ursúa, op. cit., n. 2845.

(31) Guillermo Lohmann Villena, op. cit., lo señalado en (29).

(32) Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe, ver Villela.

(33) Enciclopedia citada, ver Vilela.

(34) Fray José S. Crespo Pozo, historiador, genealogista y lingüista gallego, carta dirigida al autor desde San Juan del Poyo, en Pontevedra.

(continuará)

LOS BURZACO

por Miguel Angel MARTINEZ GALVEZ

(continuación)

III) RAMON de BURZACO y COLL

Nacido en Buenos Aires en 1835. Hacendado. Casó aquí el 24 de marzo de 1860 con Luisa Tamini y Sandrín, nac. en Córdoba en 1841 e hija del Dr. Luis Tamini y Alemanini, médico, nat. de Mergozo (Italia) y de su esposa Francisca Sandrín, argentina. Padres de los Burzaco Tamini, entre ellos:

1) Juan Román de Burzaco y Tamini, fall. infancia.
2) Luisa Nerea de Burzaco y Tamini, nac. aquí en 1875 y fall.solt. en 1952.

IIIa) FRANCISCO GREGORIO de BURZACO y CABRERA

Nació aquí el 23 de enero de 1844, donde casó el 20 de marzo de 1872 con Justa Olivé y Gonzalez, porteña e hija de Santiago Olivé y de su esposa, Justa González. Padres de los Burzaco y Olivé, entre ellos:

1) Justa María del Rosario de Burzaco y Olivé, nac. aquí el 23 de mayo de 1875 y fall. solt.
2) Ricardo de Burzaco y Olivé, c.c. María Corbacho, c.s.
3) María Nélida de Burzaco y Olivé, nac. aquí el 9 de julio de 1881; c.m. en Almte. Brown el 15 de septiembre de 1905 con Anacleto Cándido Piñero, nat. de Lomas de Zamora e hijo de Juan Piñero y de su esposa Manuela de los Santos; Padres de los Piñero y Burzaco.
4) Sara Ramona de Burzaco y Olivé, Nac. aquí el 20 de septiembre de 1886 y falleció solt.
5) Francisco de Burzaco y Olivé, nac. aquí el 11 de enero de 1873 donde casó el 28 de junio de 1896 con Delisa Romero y Carman nac. aquí en 1874 e hija de Felíx Romero y de su esposa Sara Carman, c.s.

6) Hugo de Burzaco y Olivé, nac. aquí en 1884 y fallc. en la infancia.

IIIb) <u>EUGENIO GENARO de BURZACO y CABRERA</u>

Nació aquí el 9 de octubre de 1848. Hacendado, estanciero. Casó también aquí el 19 de septiembre de 1868 con Carolina Astaillón uruguaya, hija de Bernardo Astaillón, nat. de Francia y de su esposa, Carolina Espinosa, porteña. Padres de los Bruzaco y Astaillón, entre ellos:

1) <u>Pedro Eugenio de Burzaco y Astaillón</u>, nac. en ésta en 1869 y fall. infancia.

2) <u>José Laurentino de Burzaco y Astaillón</u>, nac. aquí en / 1871. Hacendado. C.m. en Burzaco con María González, nat. Oviedo, h. de Ricardo González y de su esposa Amalia Suárez. Padres de los Burzaco y González, entre ellos: A) Laura de Burzaco y González, c.m. en Burzaco con Basilio Coviella, c.s.; B) José Eugenio de Burzaco y Gonzalez, nac. en Burzaco, casado y con sucesión; C) Lidia de Burzaco y González, nacida en Burzaco, casada y c.s.

3) <u>Carolina Clotilde de Burzaco y Astaillón</u>, nació en ésta el 3 de julio de 1873, donde casó el 3 de junio de 1899 con Eloy Udabe, Jefe de Policía; nat. de Montevideo e hijo de Juan Pío Udabe, nat. de España y de su esposa, Josefa Spikerman, oriental, ss.

4) <u>Eduardo Eugenio de Burzaco y Astaillón</u>, nació aquí el 27 de septiembre de 1882 y fall. en la infancia.

IIIc) <u>CLODOMIRO de BURZACO y CABRERA</u>

Nació aquí en 1856. Abogado. Hacendado. Casó aqui el 29 de diciembre de 1888 con María Luisa de Burzaco. Padres de los Burzaco y Burzaco, entre ellos:

1) <u>Maria Luisa de Burzaco y Burzaco</u>, nacida aquí el 18 de febrero de 1890, donde casó el 6 de septiembre de 1911 con Arturo Luci Arzeno nacido aquí en 1859 e hijo de Agustín Arzeno y de su esposa Luisa Podestá. Padres de los Arzeno y Burzaco, entre ellos:

A) Arturo Clodomiró Arzeno y Burzaco, funcionario público, nac. en [illegible] c.c. Susana Torres y Méndez, c.s.; B) Roberto A. Arzeno y Burzaco, c.c. Amelia Tavelli, c.s.

2) <u>Clodomiro Eugenio de Burzaco y Burzaco</u>, nació aquí el 12 de febrero de 1891 y fall. juventud.

3) <u>Eugenio Miguel de Burzaco y Burzaco</u>, nació aquí el 29 de septiembre de 1892, Hacendado.

(continuará)

FUNDADORES DE LINAJES EN EL PLATA
(Segunda Serie)

por Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

-ACOSTA, Manuel de.- Nac. en Lisboa; h.l. de Antonio GOMES y de Catalina de ANTUNES; c.m. Bs.Aires con Lorenza de LARA JOFRE BOHORQUEZ, nat. de Mendoza, e.h.nat. del Cap. Lorenzo de LARA; murió b. d.t.del 14.8.1658; hs.ls.: 1) Basilio, b. el 15.6.1658; 2) María,b. el 27.12 1647; 3) Francisca, b.idem; 4) Bernardino Antonio de ACOSTA , c.c. Petrona RUIZ de ROBLES,c.s.; 5) Pedro de ACOSTA; 6) Fray Juan de ACOSTA ; 7) Francisco Jufre; 8) Antonio.

-ACOSTA ALBERGUERIA, Francisco de.- Nat. de la Cdad. de Lamego (Portugal); h.l. de Manuel SOARES OME y de María de ACOSTA de FIGUEIREDO; Cap. en Pernambuco; censado en 1664- Nº.208; c.c. Da. Isabel de la CUEVA Y BENAVIDEZ, h.l. del Gen. y Gob. D. Mendo de la CUEVA y BENAVIDEZ y de María de LAGOS; fall. b.d.t. de 1665; hs. ls.; 1)Francisco,b. el 30.12.1649; 2) Antonia de la CUEVA,b. el 13.5.1659; 3) María de la CUEVA y BENAVIDEZ; 4) Teresa; 5) Francisca SUAREZ de ACOSTA; 6) Manuel de la CUEVA y BENAVIDEZ.

-ALEN, Francisco Antonio de.- Nac. en la villa de Mondariz (Tuy-Pontevedra) b. el 30.6.1736; h) l. de Patricio de ALEN y de María FERNANDEZ,de la misma villa; n.p. de Francisco de ALEN y de María MARIÑO; n.m. de Francisco FERNANDEZ y de Cecilia de la RIVA; b.n.p. de JUAN de ALEN y de María das TABOAS,y de Francisco MARIÑO y de Catalina GARCIA,de Mondariz C.m. Bs.Aires el 29.1. 1789 con María Isabel FERRER, nat. Vigo e h.l. de José FERRER y de Agueda ALVAREZ; fall.Bs. Aires el 6.10.1798; hs. ls. 1) Paula Josefa de ALEN,b. el 1.7.1790; 2) Diego de ALEN,b. el 13.11.1792; 3) Leandro Antonio de ALEN,b. el 3.1795; c.m. el 30/9/1825 con Tomasa PONCE,nat. Sgo.del Estero, h.l. de José Clemente PONCE y de Feliciana GIGENA; fallec. Bs.Aires el 29.12.1853, c.s.; 4) María Dionisia de ALEN,b. 9.4.1797; 5) José Antonio de ALEN, b. 28.8.1798. La descendencia firmó "ALEM".

-ALVAREZ Antonio.- nac. villa de Certan o en Lisboa (Port.) h.l. de Alvaro LOPES y de Dominga TESE; c.m. con Lucía GONZALEZ, viuda de Domingo LOPEZ de ORNELAS, nat. La Palma (Canarias),h.l. de Salvador GONZALEZ y de Leonor FERNANDEZ, vecs. Bs.Aires; fall. b.d.t. del 11. 12.1648 hs.ls.: 1) Catalina NUÑEZ, c.c. Ambrosio PEREIRA,c.s.; 2)Antonio ALVAREZ,religioso.

-ALVAREZ, Manuel.- Nac. Pto. de San Ciprián de Burela (Galicia);h.l.de Agustín ALVAREZ y de Ursula FERNANDEZ; c.c. María ALVAREZ; fall. b.d.t. del 1748; hs.ls.: 1) Jose Antonio; 2) Manuel Venancio;3) Rosa

-ALVAREZ de ACOSTA,Francisco Nac. en Viana de Camiña (Port.); h.l. de Francisco Luis de ACOSTA y de Ana ALVARES. Censado en 1664-Nº 171. c.m. con Juana GOMEZ de SANABRIA de la CRUZ SOTOMAYOR,hermana de Juan Jerónimo de la CRUZ; fall. b.d.t. del 1.4.1683; hs. ls.: 1) María ALVAREZ de ACOSTA, nac. Bs.As. c.c. Juan de SANTIAGO,c.s.; 2) Ana ALVAREZ de ACOSTA o MENDEZ de SANABRIA, b. el 26.7.1641,c.c. Baltazar Zacarías de la SIERRA y MORALES,c.s. 3) Guillerma MENDEZ de SANABRIA.b.

el 17.4.1645; 4) Gregorio ALVAREZ de ACOSTA , b. el 27.5.1646; 5) Luisa ALVAREZ de ACOSTA, b. el 25.10.1648; c.c. Martín de ALZA,c.s.; 6) Polonia ALVAREZ de ACOSTA, b. el 19.6.1656; c.c. el Alf.Juan de CACERES y ULLOA,c.s.; 7) Francisco ALVAREZ de ACOSTA,c.c. Juana de AVALOS y MENDOZA, c.s.; 8) Fray Juan ALVAREZ de ACOSTA, b. el 28.4. 1659; 9) Josefa ALVAREZ de ACOSTA,b. el 12.9.1662; 10) Juana GOMEZ de ACOSTA y SOTOMAYOR, f. solt. b.d.t. del 26.3.1694.

-ALVAREZ de la VEGA, Antonio. Nac. Villa de Losada (León); h.l. de Antonio ALVAREZ y de Ana de la VEGA;se estableció en Sta. Fe donde fué propietario, Capitán y Cabildante; casó allí con Francisca RESQUIN, nat. Sta. Fe la Vieja, h.l. Cap. Diego SUAREZ y de María RESQUIN; fall. Sta. Fe b.d.t. del 25.8.1665; hs.ls.: 1) Mariana ALVAREZ de la VEGA,c.m. 1º con Simón Xaques de ARANDA,vec. Paraguay,c.s.; c.m.2º con Luis MONTERO, nat. Lisboa, viudo de Constanza RAMIREZ,c.s.; 2) Antonio ALVAREZ de la VEGA, cap. c.c. María de AVALOS,s.s.; 3) Ignacio ALVAREZ de la VEGA, b. Santa Fe el 18.8.1648 de 3 años; capitán; casó allí el 3.9.1674 con Ana de SOLORZANO,b. Bs.As. 18.9.1655; h.l. de Juan ROMERO y de Elvira de SOLORZANO, c.s. 4) Antonia ALVAREZ de la VEGA, c.m. Sta. Fe el 17.4.1651 con el Cap. Luis ROMERO DE PINEDA c.s. 5) Francisca ALVAREZ de la VEGA, c.c. Matías GOMEZ; 6) Juana ALVAREZ de la VEGA; 7) Isabel ALVAREZ de la VEGA.

-ALVAREZ VIEIRA, Antonio.- Nac. en la feligr. de Paranhos (Oporto-Port.) b. el 19.3.1777; h.l. de Bartolomé ALVES VIEIRA y de María Caterina de JESUS n.p. de João da SILVA y de María VIEIRA ALVES, n.m. de Joao Manuel y de Caterina Tereza; pasó al Uruguay y casó en Las Piedras el 28.9.1807 con María FERNANDES, nac. en Rio Pardo (R. G. do Sul); h.l. de Juan FERNANDES, nat. feligr. San Blas (Argarves-Port.) y de Felizarda María do Nascimento DIAS,nat. Río Pardo; fall. Montevideo el 1.12.1859; hs.l.: 1) Clara Tiburcia (ALVAREZ) VIERA,b. Montev. el 13.8.1808; 2) Luis Nicodemos (ALVAREZ) VIERA, b. el 16.9. 1812 y fall. Mont. el 9.7.1902, militar, c.m. 1º Las Piedras el 4.6. 1860 con Petrona ARGANDOÑA,nat. Montev. e h.l. de Sebastián ARGANDOÑA y de Ignacia SUAREZ y viuda de Juan HORNE, ss. c.m. 2º en Mont. el 31.7.1878 con Isolina TARABAL, h.l. de Antonio TARABAL y de Benjamina CIFUENTES, c.s.; 3) Prudencia Domitila (ALVAREZ) VIERA, b. 1814, c.m. Mont. el 24.9.1830 con Lázaro MAGARIÑOS,nac. Montev. e. h.l. de MATEO MAGARIÑOS y de Manuela SERRATO; 4) Lorenza Juliana (ALVAREZ) VIERA, b. el 8.9. 1816; c.m. Montv. el 1.4.1839 con Pedro ESCUDERO, nat. Montev. e.h.l. de Juan ESCUDERO y de Juana FERNANDEZ; 5) María Luisa (ALVAREZ) VIERA, b. el 28.8.1818; 6) María Luisa (ALVAREZ)VIERA, b. el 7.8.1819; 7) Wenceslao (ALVAREZ)VIERA ,b.e. 12.8.1821; 8) Rafaela (ALVAREZ) VIERA, n. por 1822; 9) Félix Venancio (ALVAREZ)VIERA, b. el 30.5.1823; 10) Joaquín de las Nieves (ALVAREZ) VIERA,b.el 5.8.1824; c.m. 1º en Yaguarao (Brasil) el 30.11.1849 con Josefa Apolinaria de ZAMORA, b.Montev. 23.7.1815, h.l. de Juan de ZAMORA y de María del Tránsito RODRIGUEZ y viuda de Joaquín MOREIRA, c.s.;;c.m. 2º en Mont. el 8.5.1885 con Tegualga GUERRA, nat. mont. e. h.l. de Felipe GUERRA y de Paz VELAZCO, s.s.; fall. Mont. el 10.6.1886; 11) Josefa Bernardina Lucía (ALVAREZ) VIERA , b. el 10.7.1826; 12) Polonia

(ALVAREZ) VIERA, nac. Mont. por 1830.

-ANDRADE, Antonio .- Nac. Sevilla; h.l. de Jerónimo de ANDRADE y de Angela de QUINTANILLA; sold. del Presidio; c.m. el 28.7.1658 con Florentina (GUTIERREZ) FARFAN SABALLOS, nat. Bs.Aires e.h.l. de Marcos GUTIERREZ; f.b.d.t. del 7.11. 1698; hs.ls.: 1) Agustina, b. el 13.1. 1660 c.c. el Alf. Bartolomé de SANTUCHOS; 2) Juana, b. el 22.6.1662, c.c. el Alf. Miguel de ORIBIO; 3) Juan de ANDRADE, dominico; 4) Jacinto, casado y avecindado en Tucumán; 5) Magdalena, b. el 20.4.1665; 6) Antonio, b. idem.

-ARPIDE, Juan Miguel de.- Nat. de Oyarzún (Guipúzcoa); h.l. de Miguel de ARPIDE y de Isabel de URDINOLA; censado en 1664-Nº 157; capitán; c.m. con Estefanía de BORDA y VIDELA, nat. de Bs.As. h.l. del Alf. Juan de BORDA y de Isabel de PERALTA; fall. b.d.t. del 27.2.1683; hs. ls.: 1) Juan Ignacio, b. el 17.12.1656, "pasó a los reinos de España" 2) Jacinto, b. el 1.9.1657; 3) Isabel b. el 24.2.1659; 4) Isabel de ARPIDE b. el 30.7.1660, c.c. el cap. Antonio MELENDEZ de FIGUEROA, c.s.; 5) Antonio, b. el 29.1.1662; 6) Miguel Alejo, b. el 21.5.1663; 7) María de ARPIDE, b. el 9.1.1666, c.c. el cap. José de VALDIVIA y ALDERETE, c. s. 8) Ana, b. el 3.5.1667; 9) Pedro, b. el 16.12.1674; 10) Estefanía, c.c. el Sgto. Alonso SUAREZ; 11) Félix de Arpide, c.m. el 15.8.1691 con Isabel Rodriguez Estela.-

(continuará)

LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE LA SANTA SEDE SOBRE HERALDICA ECLESIASTICA

Por Carlos T. de Pereira Lahitte.-

Bien sabido es que la Heráldica viene siendo empleada por la Iglesia desde hace muchos siglos, para interpretar múltiples aspectos de la vida religiosa, a través de su simbología.

Siempre ha tenido un cuidado especial en que la Heráldica eclesiástica se ajustara a la más estricta observancia de las leyes que rigen tal disciplina y así lo reitera expresamente en uno de los párrafos de la más reciente Instrucción pontifica sobre la materia y que comentaremos en esta breve nota informativa.

Las disposiciones de la Santa Sede, sobre el empleo de los blasones, son de antigua data. Como antecedentes, podemos recordar la Constitución "Militantis Ecclesiae" del Papa Inocencio Xº (19 de Diciembre de 1644); el Decreto Consistorial de Benedicto XVº (15 de enero de 1915), en el que concede excepciones a favor de dignidades ligadas o anexas a una Sede episcopal o archiepiscopal, a la Orden Soberana y Militar de San Juan de Jerusalem o de Malta y a la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalem; el Decreto de Pío XIIº (12 de Mayo de 1951) y la más reciente de todas, o sea la Instrucción preparada por una Comisión Cardenalicia, a fin de reglar y simplificar cuestio-

nes protocolares y heráldicas, pero equilibrándolas con un justo mantenimiento de costumbres valederas. Dicha Instrucción ha sido publicada por S.S. Paulo VI°, gloriosamente reinante, por intermedio de la Secretaría de Estado, con fecha 31 de Marzo de 1969.-

Los parágrafos 28 y 29, conciernen a los usos heráldicos. Hemos traducido al castellano, ambos textos del francés, idioma al que a su vez fueron traducidos, al distribuirse la Instrucción entre el Episcopado de Suiza, por la Nunciatura Apostólica de Berna, por documento del 5 de Abril de 1969, que nos ha servido de fuente.
Dichas disposiciones dicen así:

"28. El uso del blasón está autorizado para los Cardenales y los Obispos. El escudo del blasón deberá ajustarse a las leyes de la heráldica; será simple y legible. Se suprimirá del blasón la reproducción de la cruz y de la mitra".

"29. En las Iglesias de su Título o Diaconía, los Cardenales podrán colocar, en el exterior, su blasón. De estas iglesias se quitarán el cuadro con el retrato del Cardenal titular. En el interior de las mismas, en un lugar próximo a la puerta principal, puede ser, indicado el nombre del Cardenal titular, sobre una placa en armonía con el estilo del edificio sagrado".-

Estos parágrafos no revisten obligatoriedad y deben ser considerados como expresión del beneficio de una simple concesión o permiso.-
Como se podrá apreciar, la Instrucción del 31 de Marzo de 1961, confirma plenamente la legitimidad de las costumbres heráldicas en el seno de la Iglesia y, más aún, reafirma el respeto por las reglas del blasón, en el artículo 28, al disponer categóricamente que las armas episcopales deberán ajustarse a las leyes heráldicas y que serán simples y legibles.

Esta nueva disposición pontificia ha sido muy estimada por los heraldistas y se espera que desaparecerán en el futuro características que no se ajusten a la ortodoxia y la tradición heráldica, debiendo ser tales armas la expresión de lo que auténticamente desea la Iglesia de sus prelados, de acuerdo con los inconmovibles principios divinos, dados por Nuestro Señor Jesucristo.

Para la redacción de esta nota nos hemos basado fundamentalmente en el trabajo "Héraldique ecclésiastique-Nouvelles prescriptions du Saint Siége", por el Canónigo L. Dupont Lachenal, aparecido en el "Archivum Heraldicum" (Bulletin 203, 1969, A LXXXIII-Société Suisse d'Héraldique), Organe - Bulletin International.

NOTICIAS VARIAS

En el número de Agosto de 1969, revista mensual "PARAGUAY EN AMERICA", publicó el texto completo de la conferencia pronunciada por el Doctor Carlos E. SOSA REBOYRAS en el Centro Puntano de esta Capital, el día 7 de Julio ppdo., sobre el tema "SAN LUIS EN LA GUERRA DEL PARAGUAY".-

---

El señor CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE, publicó en el suplemento literario de "LA NACION"(domingo 13 de Abril de 1969), un artículo titulado "Bernardo de Copacabana-Un Cirujano Corsario".-

---

El Dr. Carlos E. SOSA REBOYRAS,publicó en el suplemento literario de "LA NACION" (Domingo 14 de Septiembre de 1969), un artículo titulado "SAN LUIS ES POBRE Y PORQUE".-

---

En el Museo Pueyrredón, y con la presencia del señor Hugo Manuel Quintana, Director de Cultura de la Municipalidad, se fundó la JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE SAN ISIDRO, eligiéndose su primera comisión provisional: Pbro.Dr. Francisco C. ACTIS, Presidente; Arq.º Jorge H. LIMA, Vicepresidente; Bernardo P.LOZIER ALMAZAN, Secretario General.-

---

El 25 de SEPTIEMBRE, en el homenaje al Gral. ANGEL PACHECO, con motivo del centenario de su muerte, programado por la ASOCIACION DE DESCENDIENTES DE GUERREROS Y PROCERES DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA habló el Sr. Carlos BARREIRO ORTIZ por Radio Nacional a las 17 y 25 horas, haciendo una sintética silueta histórica del prócer.

-Por una omisión involuntaria, nofiguran en la nómina de Miembros Correspondientes del Instituto, publicada en el Nº 1, el Dr. Carlos MASSINI CORREAS,en Mendoza,-y el Dr. José Carmelo BUSANICHE en Sta. Fé.-

-En la Ciudad de Córdoba se realizaron entre el 17 y 19 de setiembre ppdo,las IIas. Jornadas de Archiveros, auspiciados por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba,que se vieron concurridas por los directores de archivos públicos y privados de nuestro país, así como por numerosos investigadores e historiadores, los que trabajaron intensamente durante los tres días, en la consideración de los numerosos trabajos y ponencias presentadas. Las reuniones se efectuaron en el Museo Histórico Provincial "Marqués de Sobremonte" y en la Sala Argentina de la Ciudad Universitaria, bajo la dirección de la mesa constituida en la siguiente forma: Presidente, Profesor Aurelio Tanodi (Córdoba); Vicepresidente 1º, Dr. Enrique M. Barba (La Plata); Vicepresidente 2º, Sr. Gui-

llermo Gallardo (Buenos Aires); Vicepresidente 3º, Dr. Luis M. Ledesma Medina (Santiago del Estero); Secretario General, Dr. Roberto Etchepareborda (Bahía Blanca); Prosecretario, Sr. Roberto Zavalía Matienzo (San Miguel de Tucumán); y Relator, Licenciado Alejandro Moyano Aliaga (Córdoba)

Asimismo, concurrieron como invitados y participaron en las diversas sesiones, el miembro de número, Mayor Arturo Carranza y los correspondientes, en la Provincia de Córdoba, Dr. Carlos A. Luque Colombres y R.P. Ruben González O.P.; en Catamarca, Pbro. Ramón Rosa Olmos y en San Juan, Sr. Luis Suárez Jofré.

En la sesión plenaria de clausura, se leyó el proyecto de modificaciones a la Ley de Archivos que fué aprobado durante las jornadas, reuniéndose luego los congresales en una comida de camaradería en los salones del Jockey Club.

-El miembro correspondiente en la Provincia de Corrientes, Sr. Federico Palma, Director del Archivo Provincial, ha publicado un trabajo sobre "La Educación primaria en la República Enterriana"

-En el Boletín Nº 6 del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas", ha aparecido un artículo sobre "El Diario de Guerra de la Campaña al Desierto de 1833", del Miembro de Número Mayor Arturo CARRANZA.

-El señor BERNARDO P.LOZIER ALMAZAN, publicó en el rotograbado del diario "LA NACION", del Domingo 4 de Mayo de 1969, un trabajo titulado "EL CONDE DE BUENOS AIRES".-

---

-El Consejo de Administración de la "ASOCIACION DE EX COMBATIENTES FRANCESES" (Sección de la república Argentina), ha encomendado al señor CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE, la realización de la Historia de la entidad, con motivo de cumplir en 1970 cincuenta años de existencia, y el COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, el asesoramiento de la Exposición histórico-didáctica realizada a partir del 18 del corriente en el Museo de esa casa de estudios, para conmemorar el bicentenario del nacimiento de Napoleón Iº. Dicha muestra ha sido organizada por las alumnas de la Cátedra de Historia Universal, a cargo de la Profesora Dominguez. El señor Pereira Lahitte expone obras y cuadros relacionados con Napoleón algunos de época.-

---

BIBLIOGRAFICAS

LINAJES DE LA GOBERNACION DEL TUCUMAN, por Arturo G. de LAZCANO COLODRERO. Tomo 3º - Córdoba - 1969. 520 páginas.

Ha aparecido este tercero y último tomo de la muy importante publicación de Lazcano Colodrero, superando en presentación y con-

tenido al anterior. En él trata con su proverbial versación los linajes de GARCIA de ROBES, GONZALEZ de HERMIDA, HERRERA y GUZMAN, ISASA, JUAREZ, LIENDO, LUJAN de MEDINA, MALBRAN, MALDONADO, MOLINA NAVARRETE, MORAL, MOYANO, NAVARRO, NORES, NOVILLO, OBREGON, OLMEDO, PEÑA, PINTO, RAMIREZ de VELASCO, SANCHEZ de MOVELLAN, SAN ROMAN, SARRIA, SUAREZ, TOLEDO PIMENTEL, TORRES, VERA y ZAMUDIO. La calidad de esta obra la hace indispensable para todo aquel que se interese en el conocimiento de las genealogías de Córdoba H. F.B.B.

<u>BOLETIN INFORMATIVO de la Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta</u>. Nº 1 - Septiembre de 1969. Buenos Aires. 14 páginas.

Con la misma modestia del Boletín Interno del Instituto, publica esta Asociación el primer número del suyo, a fin de difundir entre los cohermanos e interesados en el desenvolvimiento de la Orden, las noticias de mayor importancia. Se inserta el Consejo Directivo, las Comisiones Internas, Noticias de la Orden, Noticias de la Asociación, Obras Asistenciales de la Asociación, Obras Culturales y Reglamento de Ingreso a la Orden. Publicación de sumo interés y utilidad para todos los que siguen de cerca el quehacer de esta Orden milenaria. H.F.B.B.

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO
PREGUNTAS

4/1.- El 3.7.1668 casó en Buenos Aires con Juan de OCAMPO SAAVEDRA, doña Isabel MONTIEL o BAUTISTA o de los REYES o BERMUDEZ o de la CRUZ o CORDOVES, huérfana, criada en lo del Cap. Cristóbal Martín de BETANCUR y su mujer, Isabel ARIAS MONTIEL. Se busca su nacimiento y ascendencia pues por los distintos apellidos que usaba no se la supone expósita. H.F.B.B.

4/2.- Se busca el matrimonio de Francisco de BURZACO con Mercedes COLL, celebrado por 1823 quizá en Buenos Aires. H.F.B.B.

4/3.- El cap. Domingo GONZALEZ CABEZAS casó en Buenos Aires el 16.2.1681 con Juana de la CRUZ HERNANDEZ o SANCHEZ de AGUERO. Se busca el origen y ascendencia de la esposa. H.F.B.B.

4/4.- Se busca el matrimonio y ascendencia de Diego de ARIAS VELASCO casado por 1684; quizá en Buenos Aires, con Andrea MUÑOZ GUERRERO LEAL. H.F.B.B.

4/5.- Se busca ascendencia de Felipe NAVARRO URQUIOLA, nat. de Córdoba, casado en Buenos Aires el 19.12.1658 con María de GALVEZ y ZEVALLOS. H.F.B.B.

4/6.- Se busca el matrimonio y ascendencia de Pedro de SORIA, casado en Buenos Aires por 1710 con Petrona de ABREGO. H.F.B.B.

4/7.- El 19.2.1677 casaron en Buenos Aires Juan de SORIA con María Juana MENDEZ. Se desea conocer su origen, ascendencia, etc. H.F.B.B.

4/8.- Se busca la ascendencia del Cap. Luis BARBOSA, casado posiblemente en Buenos Aires con María RUIZ de ESCOBAR, por 1635. - H.F.B.B.

4/9.- Se solicitan datos sobre todas las ramas sueltas de la familia CASCO, a fin de completar su genealogía. C.T. de P.L.

4/10.- Se solicitan datos sobre familias de apellido SALCEDO en el Río de la Plata, Tucumán, Cuyo, Chile y Perú; referencias sobre sus posibles vínculos y, si es posible, indicación de la bibliografía disponible sobre el tema. C.T. de P.L.

4/11.- Se busca el matrimonio realizado quizá en Baradero o Zárate, por 1825, de Pantaleón RODRIGUEZ con Dolores RODRIGUEZ. A.C.

4/12.- Se busca el matrimonio de Antonio SANS con Eulogia LEIVA, por 1865, efectuado en Chile. A.C.

4/13.- Se busca el bautismo en Córdoba, por 1820, de Francisca GIGENA A.C.

4/14.- Se busca el bautismo de Miguel Gerónimo LEGUIZAMON, hijo de Juan José LEGUIZAMON y de María del Carmen CHAVEZ, nacido en el Paraguay en 1785. A.C.

4/15.- Se desea saber si en Mendoza hay antecedentes de la sucesión del Capitán Lorenzo SANDE CARRASCO, nat.del Perú, vec. de Mendoza hacia 1650, Tte. Gob. en 1652, cuya sucesión tramitó en esa ciudad; y de su mujer (?); padres de doña Leonor MUÑOZ, mujer de Diego LOPEZ de VILLARROEL, vec. de Mendoza. E.A.C.

RESPUESTAS

a 3/9 - En la Parroquia de Saladas, Corrientes, figura un Juan de la Cruz SILVA, hijo de Juan de SILVA y de Isabel RODRIGUEZ, que bautiza varios hijos entre los años 1765 y 1775. Fué casado con Pascuala CUSTIDIANO y no pertenecía a la familia del Familiar del Santo Oficio, D.José de SILVA y OSOREZ, marido de doña Rosa Orosia de CASAJUS y FERNANDEZ. Arturo CARRANZA.-